



## 8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

### 820. Personal

#### OPER/000073-02

*Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León por la que se nombra la Comisión de Valoración prevista en la convocatoria de concurso específico para la provisión entre funcionarios del Grupo C del puesto de trabajo Jefatura del Negociado de la Secretaría General.*

### RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esta Secretaría General convocó, mediante Resolución de 9 de marzo de 2020 (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 91, de 11 de marzo de 2020), concurso específico para la provisión entre funcionarios del grupo C del puesto de trabajo Jefatura del Negociado de la Secretaría General.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de la citada convocatoria, mediante la presente Resolución vengo en nombrar la Comisión de Valoración allí prevista.

Presidenta:

D.ª María Lacambra Escobedo, Letrada, por delegación del Secretario General-Letrado Mayor.

Vocales:

D. José Carlos Álvarez Celada, miembro del cuerpo de Gestión.

D.ª Elena Criado García, Jefa de la Sección de Apoyo a la Secretaría General.

D. Celso Fernández Cartón, en representación de la Junta de Personal, con voz y sin voto.

Secretaria:

D.ª Reyes Cubas Peña, Jefa del Negociado de Obras, Mantenimiento y Suministros, con voz y sin voto.

Publíquese en el «Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León», en la página web de las Cortes, en el tablón de anuncios de la Cámara y en el portal del empleado.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de junio de 2020.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago